

VIERNES, 2 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

CVE-2017-4946 *Exposición pública de expediente de instalación de antenas de telecomunicación.*

Por este Ayuntamiento de Valdeprado del Río se ha aprobado el proyecto para instalación de infraestructura de telecomunicaciones en el municipio, que incluyen la instalación de dos nuevas torres de nueve metros, con antena, en suelo rústico del municipio.

El expediente se somete a información pública por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio (LOTRUSCA), modificada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio.

Arroyal de los Carabeos, 22 de mayo de 2017.

El alcalde,
Jaime Soto Marina.

2017/4946

CVE-2017-4946